

## PUBLICACIONES Y EDICIONES DEL ALTOARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria a celebrar el día 12 de junio de 2003 a las doce horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Ronda de la Estación, número 4, de Huesca, fijando como segunda convocatoria el día siguiente 13 de junio a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Designación de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, balance, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2002, informe de gestión y propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Cese, nombramiento y ratificación de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en dicha reunión.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta por la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la presente convocatoria a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma, así como en su caso el informe de gestión y el de los auditores de cuentas. Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales, pueden asistir a la misma los titulares de acciones que las tuvieren inscritas en el libro registro de acciones, con cinco días de antelación de aquel a que haya de celebrarse la Junta, y los titulares de acciones que acrediten mediante documento público, su regular adquisición de quien en dicho libro registro aparezca como titular.

Huesca a 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano Bergua Lacasta.—21.991.

## RAFAEL MATÍAS SUCESORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la sociedad citada, celebrada el 19 de mayo de 2003, con carácter Universal, aprobó por unanimidad la escisión total de Rafael Matías Sucesores, Sociedad Anónima, que queda disuelta sin liquidación, siendo beneficiarias las sociedades de nueva constitución que se denominarán Rafael Matías Sucesores, Sociedad Limitada, con domicilio en Bilbao, calle Correo, número 14, y Matías Moda Hombre, Sociedad Limitada, con domicilio en Bilbao, Alameda de Urquijo, número 2 bis, a las cuales se transmiten los activos y pasivos de la sociedad escindida que se detallan en el Proyecto de Escisión depositado en el Registro Mercantil de Vizcaya. A los efectos previstos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 254 del mismo texto legal, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener en el domicilio social o de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como de oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último

de estos anuncios, en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Bilbao a 19 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios. Rafael Matías Vime y Raquel Matías Vime.—22.034. 1.ª 26-5-2003

## RAMÓN VIZCAÍNO REFRIGERACIÓN, S. A.

### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97, 98 y 240.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, en el domicilio social, sito en Oyarzun (Guipúzcoa), Polígono Industrial Lintzirin, 12, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, debidamente auditadas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002, así como del Informe de Gestión.

Cuarto.—Aprobación de la escisión parcial de la Sociedad Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A. y constitución de la sociedad GRV Grupo Vizcaino de Empresas Industriales y de Servicios, S. L. como beneficiaria de la escisión.

Quinto.—Aprobación de los Estatutos sociales de la sociedad beneficiaria de la escisión, GRV Grupo Vizcaino de Empresas Industriales y de Servicios, S. L. y nombramiento de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Aprobación, como Balance de escisión, el cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Séptimo.—Aprobación del Proyecto de Escisión Parcial y, en particular, de los siguientes extremos:

Tipo de canje. Procedimiento de canje de las participaciones sociales de GRV Grupo Vizcaino de Empresas Industriales y de Servicios, S. L. por las acciones de Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A. La fecha a partir de la cual las participaciones sociales de la sociedad beneficiaria de la escisión darán derecho a participar en las ganancias sociales de la misma será la fecha de otorgamiento de la escritura de escisión. Las operaciones de Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A. se considerarán realizadas a efectos contables por GRV Grupo Vizcaino de Empresas Industriales y de Servicios, S. L. a partir del 1 de Enero de 2003. No se otorgan derechos a los titulares de acciones especiales ni a quienes ostentasen derechos especiales distintos de las acciones, ni se otorgan ventajas a expertos independientes ni a los administradores de las sociedades que intervienen en la escisión. La designación del 100% de las acciones de Ramón Vizcaino Internacional, S. A. y Equipos Frigoríficos Compactos, S. A., como elementos patrimoniales de Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A. objeto de segregación y aportación a GRV Grupo Vizcaino de Empresas Industriales y de Servicios, S. L.

Octavo.—Reducción del capital social de Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A. en 1.237.500 Euros, dejándolo fijado en 1.800.000 Euros.

Noveno.—Modificación de los Estatutos Sociales de Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A.

Décimo.—Acogimiento al régimen fiscal especial previsto en el artículo 90 y siguientes de la Norma Foral 7/1996, de 4 de Diciembre y legislación concordante.

Undécimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Duodécimo.—Renovación del nombramiento de miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Ramón Vizcaino Refrigeración, S. A.

Decimotercero.—Nombramiento de Auditores.

Decimocuarto.—Autorizaciones precisas para elevar a público y promover su inscripción.

Decimoquinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 238 y 240 de la mencionada Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista, obligacionista o titular de derecho especial distinto de las acciones y los representantes de los trabajadores podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los documentos establecidos en el artículo 238 de dicha ley.

En cuanto al Acuerdo Primero, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas.

En cuanto al Acuerdo Noveno, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Oyarzun, 21 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.889.

## RANDE SIGLO XXI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 12 de Junio de 2003, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 13 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso,

propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín García de la Cruz.—24.039.

## REALIZACIONES Y ESTUDIOS DE INGENIERÍA, S.A.

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Carretera de La Marañosa, Km. 1, de Pinto (Madrid), el día 27 de junio de 2003, a las 19 horas, en primera convocatoria, o en su caso en el mismo lugar a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, así como la censura de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización a favor del Administrador Único, para el cumplimiento de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Sexto.—A partir de esta fecha, los señores accionistas podrán obtener gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Pinto, 14 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Pérez Camacho.—22.057.

## RENTA INSULAR CANARIA, S. A. SIM (RINCASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas el día 17 de junio de 2003, a las dieciocho treinta horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla número 1, 3.º, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria o, en su caso, si procediera, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales para su adaptación a la nueva normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Autorización para la cesión de parte del patrimonio a una o varias Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Creación del Comité de Auditoría según previene la Ley 44/2002 y consiguiente modificación de Estatutos.

Octavo.—Propuesta sobre el Reglamento interno de la Sociedad y acuerdos que procedan.

Noveno.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Undécimo.—Lectura y aprobación del Acta de la propia Sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Duodécimo.—Los documentos a que se refiere el punto primero, se encuentran en el domicilio social a disposición de los Señores Accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Fornis.—22.698.

## REPORT INVERSIONES, S.I.M.C.A.V.F., S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 19 de junio de 2.003, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 20 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2002.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—De acuerdo con la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, artículo 47, aprobación de la creación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales, todo ello si procede.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 19 de mayo de 2003.—D. Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—22.139.

## RESISTENCIAS ELÉCTRICAS MALIBI, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta sociedad, que se celebrará en el domicilio social, Barrio Elejalde, número 11 de Bedia, el día 17 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de nueva organización empresarial 2003/2004.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener la entrega o envío gratuito de los mismos.

Bedia, 16 de mayo de 2003.—La Presidenta del Consejo de Administración M. Carmen Zarandona Larrabide.—22.131.

## RIGE, S.L.

La Junta General de socios de fecha 2 de mayo de 2003 acordó la cesión global del activo y pasivo a la compañía mercantil Brinox, Sociedad Anónima. Los acreedores de la Sociedad cedente y del cesionario tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y a oponerse a la misma en las condiciones y con los efectos previstos para el caso de fusión.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador, Joan Cabanas Enriquez.—22.071.

## RIOJALEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de Riojalex, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el día 25 de marzo de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad a celebrar en su domicilio social el día 13 de junio de 2003 a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 16 de junio a las 12 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de obtener de la sociedad de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Logroño, 21 de mayo de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, Miguel García Sáenz.—24.072.

## RÍO LOMO, S.A.

Don José Miguel de Frutos Vinuesa, secretario del juzgado de primera instancia número 1 de Logroño.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue expediente con el número 36/03, en el que se ha señalado para que tenga lugar la celebración de la Junta General Extraordinaria de accionistas de la mercantil Río Lomo, Sociedad Anónima, el próximo día 10 de julio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el mismo día a las dieciocho horas en segunda convocatoria en los locales del Ilustre Colegio de Abogados de La Rioja, calle Bretón de los Herreros, número 26, de Logroño, con el siguiente